

Escolares: Seguros a clases, seguros al hogar

En Chile, más de 220 menores en edad escolar mueren anualmente en accidentes de tránsito, mientras alrededor de 9.000 resultan lesionados. Es decir, representan el 12% del total de víctimas.

Por su grado de madurez física, psicológica y emocional, los niños son un grupo muy expuesto a sufrir accidentes de tránsito, especialmente atropellos. Son impulsivos, piensan en una sola cosa a la vez y la seguridad no es una de ellas; son pequeños, por lo tanto incapaces de ver y ser vistos entre arbustos o vehículos estacionados; sus sentidos, su coordinación y su capacidad de reacción no están tan desarrollados como en los adultos. En fin, son niños y se comportan como tales.



Gran parte del día la pasan en el colegio, donde los educadores pueden desempeñar un importantísimo rol al inculcarles conductas seguras y socialmente responsables. Escuela y familia pueden ir creando en los niños una conciencia de seguridad y de sana convivencia en la vía pública, que los convertirá no sólo en futuros buenos conductores y peatones, sino en buenos ciudadanos.

Pero esta tarea toma tiempo. Mientras tanto, los colegios pueden ir adoptando medidas concretas, simples y económicas para mejorar la seguridad de los niños tanto en el trayecto desde y hacia el establecimiento como a la entrada y salida de éste.

Con ocasión del comienzo del año escolar, creemos apropiado recordar algunas recomendaciones que ayudarán a que nuestros niños vayan y lleguen de clases más seguros.

Flexibilización de normas sobre uniforme escolar

En todo el país, tradicionalmente el uniforme escolar ha variado entre los tonos de gris y azul marino. Aunque actualmente los colegios tienen autonomía para normar el vestuario de sus alumnos, la tendencia ha sido mantener los colores oscuros.

Pero en las horas y lugares de escasa luminosidad, el uniforme se convierte en un verdadero atuendo de camuflaje, que no permite que los conductores reaccionen a tiempo cuando un escolar cruza la calle. Está comprobado que el uso de parkas y mochilas de colores vistosos aumenta significativamente la seguridad de los niños, especialmente en las regiones con más lluvia o neblina, en los caminos rurales y calles poco iluminadas.

Esta medida sólo requiere de la disposición y flexibilidad de la Dirección del colegio. Se puede implementar en forma gradual, permitiendo llevar prendas de abrigo y mochilas de color a quienes los tengan, y autorizando el uso de insignias y huinchas reflectantes sobre el vestuario escolar tradicional.

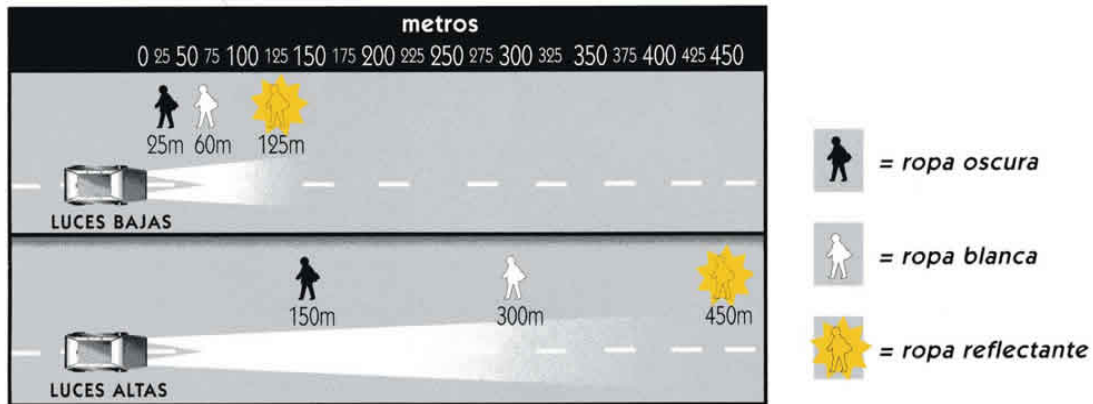
**Un abrigo o vestón oscuro
refleja sólo el 5% de la luz.**



**Las prendas blancas reflejan
un 80% de la luz.**



**Los materiales reflectantes
reflejan entre el 90 y 98%
de la luz.**



En la oscuridad, una persona con ropa reflectante es vista por los conductores a mayor distancia que los que visten prendas oscuras

Vallas Peatonales: Reduciendo el riesgo

Al término de la jornada escolar, los niños suelen salir a la calle corriendo o jugando y bajar sorpresivamente a la calzada, lo que constituye un permanente riesgo de accidentes de tránsito. Para evitarlos, el colegio puede pedir a la Municipalidad la instalación de rejas –llamadas vallas peatonales- frente a la puerta del establecimiento, las cuales impiden que las carreras de los niños terminen en la calzada.

Estas vallas, que deben medir tres veces el ancho de la puerta, no sólo disminuyen la probabilidad de atropellos, sino también de choques o colisiones que ocurren cuando un vehículo trata de esquivar a un menor que se le cruza intempestivamente.

NOTA: Con el propósito de promover el uso por parte de los escolares de vestimenta más visible, el D.S. N° 57/2000 del Ministerio de Educación, que reglamenta el uso de uniforme escolar, recomienda la incorporación a los uniformes de material retrorreflectante, según especificaciones que en el mismo decreto se señalan.